



317640

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS INTERRUPTORES PARA LUCES INTERMITENTES DE VEHICULOS", a favor de MIGUEL ROS Y CIA., S. en C., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 26.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente, a unas mejoras introducidas en los interruptores para luces intermitentes de vehículos, cuya misión radica en alimentar eléctricamente las lámparas piloto que van situadas en los laterales del vehículo y que per-

5. miten indicar los movimientos de giro a derecha o izquierda del mismo.

Esto se lleva a cabo actualmente a base de una caja con una manecilla de accionamiento dotada de tres posiciones, dos de ellas para los intermitentes, uno de cada lado, y la

10. otra para la posición neutra. La misión de ésta manecilla es la de efectuar el contacto eléctrico que ponga en funcionamiento los intermitentes laterales y el avisador óptico interior, que está compuesto por una luz piloto que funciona simultáneamente con los propios intermitentes laterales. Ello se lleva a efecto con

15. la colaboración de una cápsula o bloque, que produce el encendido intermitente, que ocupa un lugar aparte del conjunto de la caja.



Una de las mejoras que por la presente Patente se describen, estriba precisamente en la localización de la referida cápsula o bloque en el interior de la propia caja, lo que supone un ahorro de espacio muy considerable y extraordinariamente

5. satisfactorio, por la necesidad que poseen los vehículos de que los accesorios de los mismos, por ser muy numerosos, presenten una cierta compacidad, siempre que sea sin detrimento de sus características esenciales de funcionamiento, manejo, etc.

Otra de las mejoras de la actual Patente estriba en

10. la sustitución del avisador óptico, usual en los vehículos, por un avisador acústico que indica con mayor eficacia al conductor, la posición en cada momento de los intermitentes. Este avisador acústico, está constituido en esencia por una bobina, que queda excitada en el momento de funcionamiento de cualquiera de los
15. dos intermitentes, y cuyo núcleo es un casquillo de material autolubricante por el que se desplaza un vástago, asociado a un resorte antagonista que dá a su movimiento un carácter alternativo productor de una percusión de dicho vástago en la caja del conjunto, lo que da lugar a un sonido característico, claramente
20. apreciable por el conductor del vehículo, que puede así darse cuenta perfecta de si, por descuido, ha dejado uno de los intermitentes encendido.

Para mayor facilidad en las descripciones, nos referiremos a unos dibujos que se adjuntan, y que, a título de ejemplo

25. explicativo, no limitativo, representan una caja de interruptores para intermitentes que lleva incorporadas las presentes mejoras.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una sección longitudinal completa de la caja en cuestión.

30. La figura 2 se corresponde con una vista en planta de la propia caja, con su tapa superior quitada.



La figura 3 es un detalle de la cápsula o bloque provocador de las intermitencias, siendo la figura 4 una vista en planta de la propia cápsula.

5. La figura 5 representa otra vista en planta de la misma caja, por su parte inferior y también con su tapa quitada.

La figura 6 es una sección transversal de uno de los contactos fijos extremos de la propia caja, por el plano de corte A-A de la figura 5.

10. Según tales figuras, las mejoras objeto de la presente Patente, estriban en la constitución de una caja prismática -1-, dotada de un refundido superior -2- donde se aloja uno de los extremos -3- de una manecilla -4-, el cual lleva interiormente un resorte -5- y una cápsula -6- que es la que va a entrar en contacto con el par correspondiente de pivotes -7- que, 15. en número de cuatro, permiten tres posiciones distintas a dicha manecilla, una central neutra, y dos laterales para los dos intermitentes de derecha e izquierda, respectivamente.

De dichos pivotes -7-, los dos centrales están conectados entre sí y mandan la corriente a una bobina -8-, cuyo núcleo -9- es de material autolubrificante y, por él, desliza un 20. vástago -10-, actuante alternativamente, por efecto de un resorte antagonista -11-, contra las paredes correspondientes de un alojamiento -12- de la caja -1-, y de la tapa superior -13- de acabado de la misma.

25. Es esencial asimismo en la presente Patente, que los dos contactos fijos extremos -7- acaben interiormente en unos casquillos -14- con un resorte -15- y un cilindro de presión -16-, que aseguran su contacto con los bornes -17- de entrada de línea. Estos bornes van montados en la tapa inferior -18- de 30. cierre de la caja -1-, la que a su vez constituye el bloque de intermitencia, a cuyo efecto lleva sendas laminillas bimetálicas



-19-, con resistencias -20- convenientemente alimentadas, y con un tornillo central -21- de regulación del periodo de intermitencia.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente de invención.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

10. 1.- Unas mejoras introducidas en los interruptores para luces intermitentes de vehículos, caracterizadas esencialmente por la constitución de una caja principal prismática, dotada de un re- fundido superior de ubicación de uno de los extremos, hueco y que recibe interiormente un resorte antagonista y una cápsula,
15. de una manecilla de accionamiento susceptible de adoptar tres posiciones diferentes al situarse entre cada dos de los cuatro contactos fijos de la caja, de los cuales, los dos centrales, que dan la posición neutra, están conectados entre sí y alimen- tan de corriente a un dispositivo avisador acústico, mientras
20. que los otros dos contactos llevan por sus extremos inferiores unos casquillos con resortes antagonistas y bolas de contacto con los bornes de entrada de línea.
- 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracte- rizadas asimismo porque el mecanismo avisador acústico está com-
25. puesto por una bobina por cuyo núcleo central es susceptible de desplazarse un vástago productor, con la colaboración de un re- sorte antagonista, de percusiones alternativas en la tapa supe- rior de acabado de la caja y en un alojamiento inferior de esta última, la cual lleva otra tapa inferior, en la que va montado
30. interiormente el bloque productor de las intermitencias, com- puesto por dos laminillas bimetálicas con resistencias convenien-



temente alimentadas y con un tornillo central de regulación del periodo de intermitencia.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.

3.- "UNAS MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS INTERRUPTORES PARA LUCES INTERMITENTES DE VEHICULOS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la

10. misma.

Barcelona,

11 SEP. 1965

P.A. de MIGUEL ROS Y CIA., S. en C.,

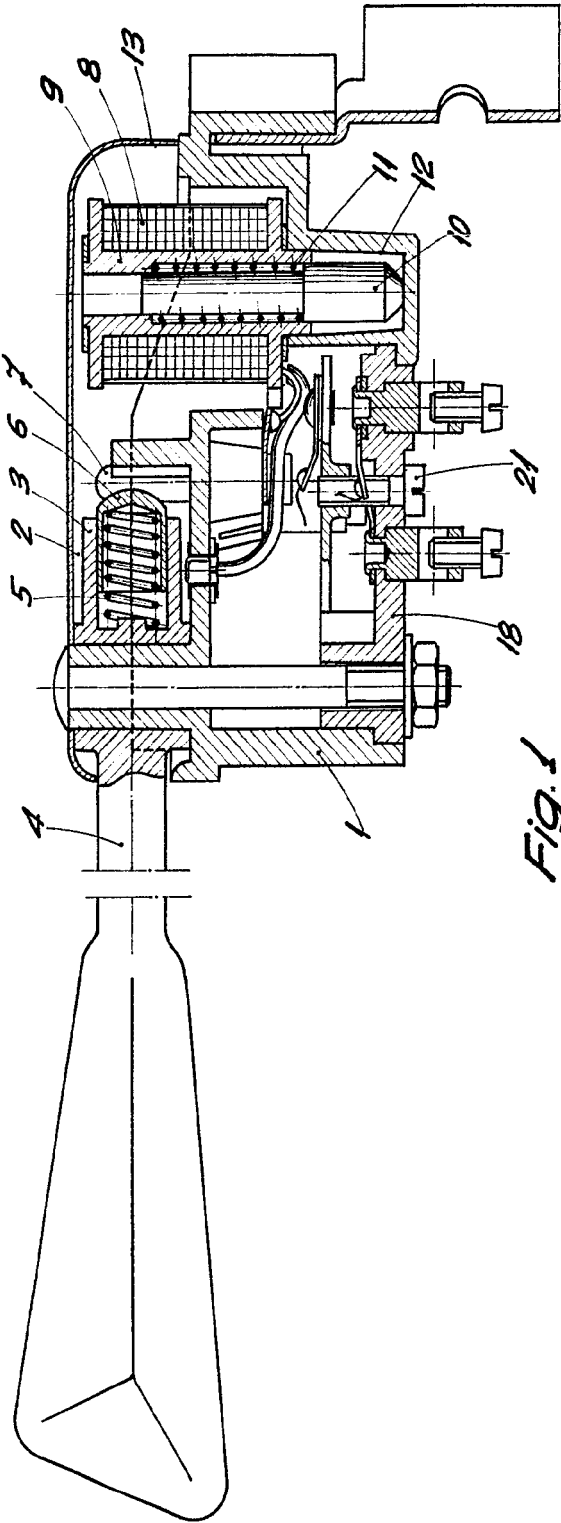


Fig. 1

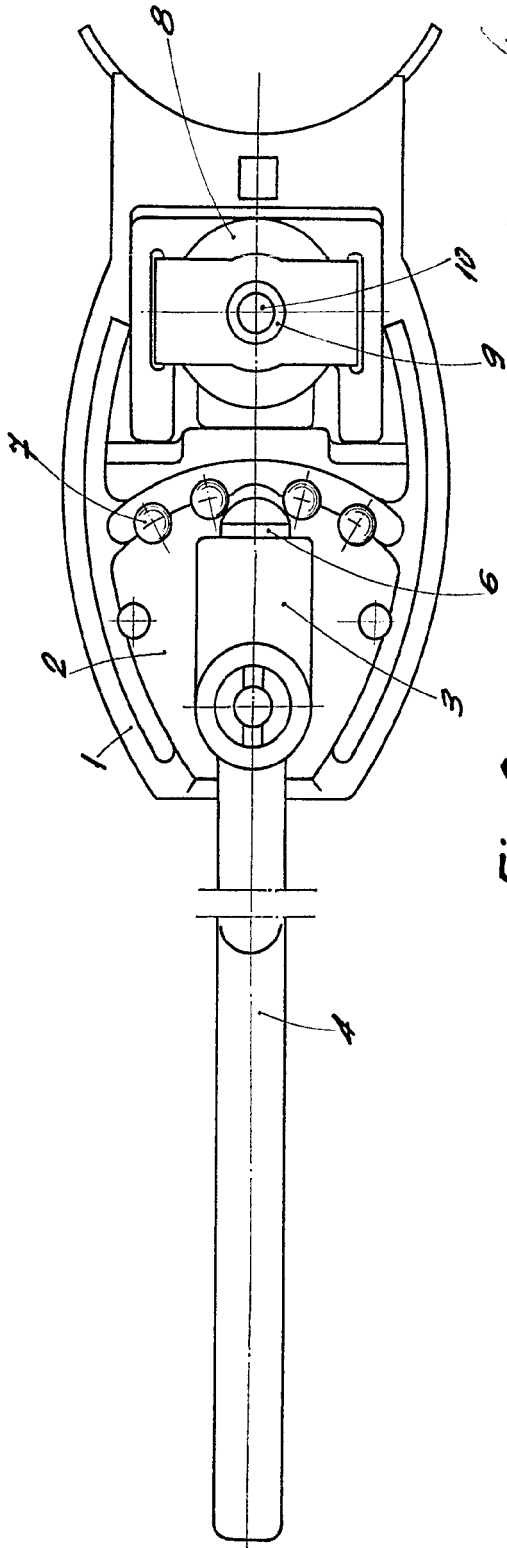


Fig. 2

11 SEP 1965

BARCELONA, 11 SEP. 1965  
P. A.

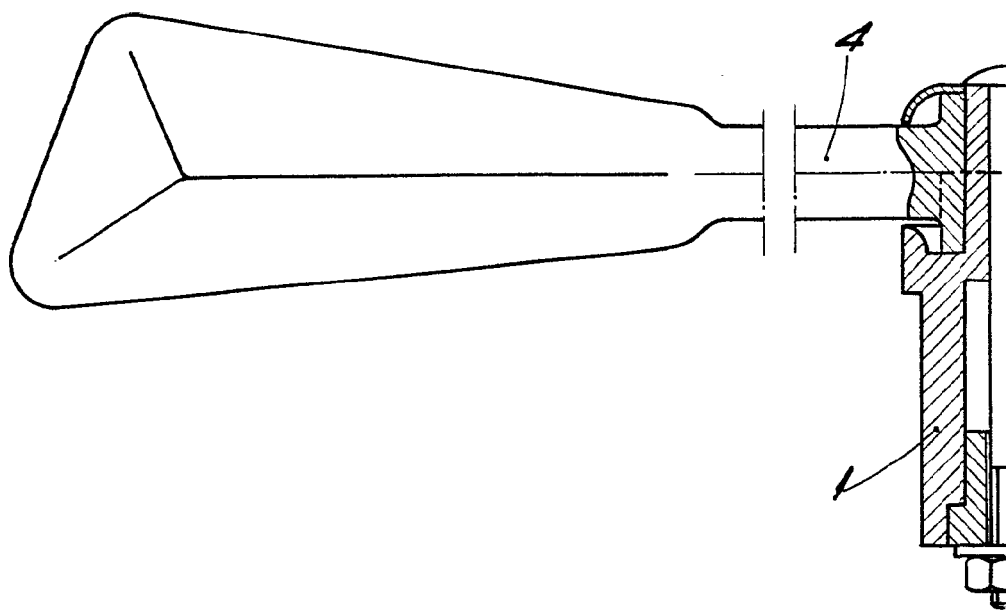


Fig. 1

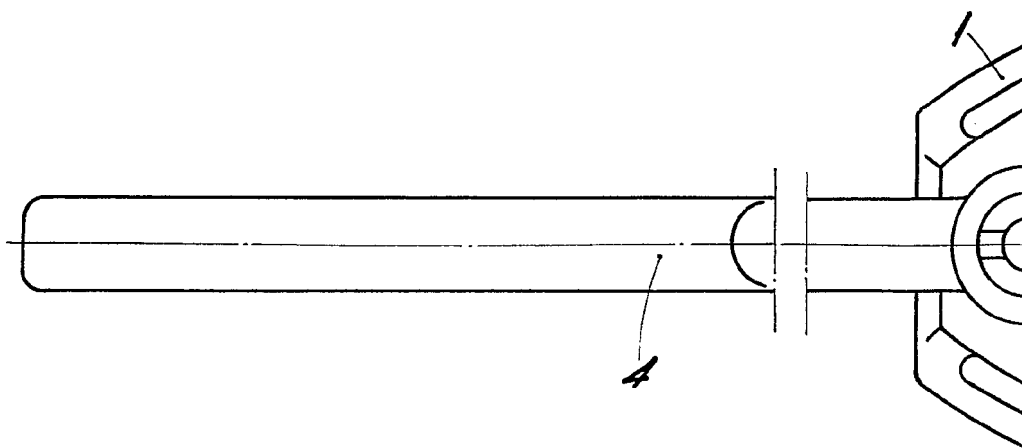


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

317640

2 HOJAS  
HOJA Nº 1

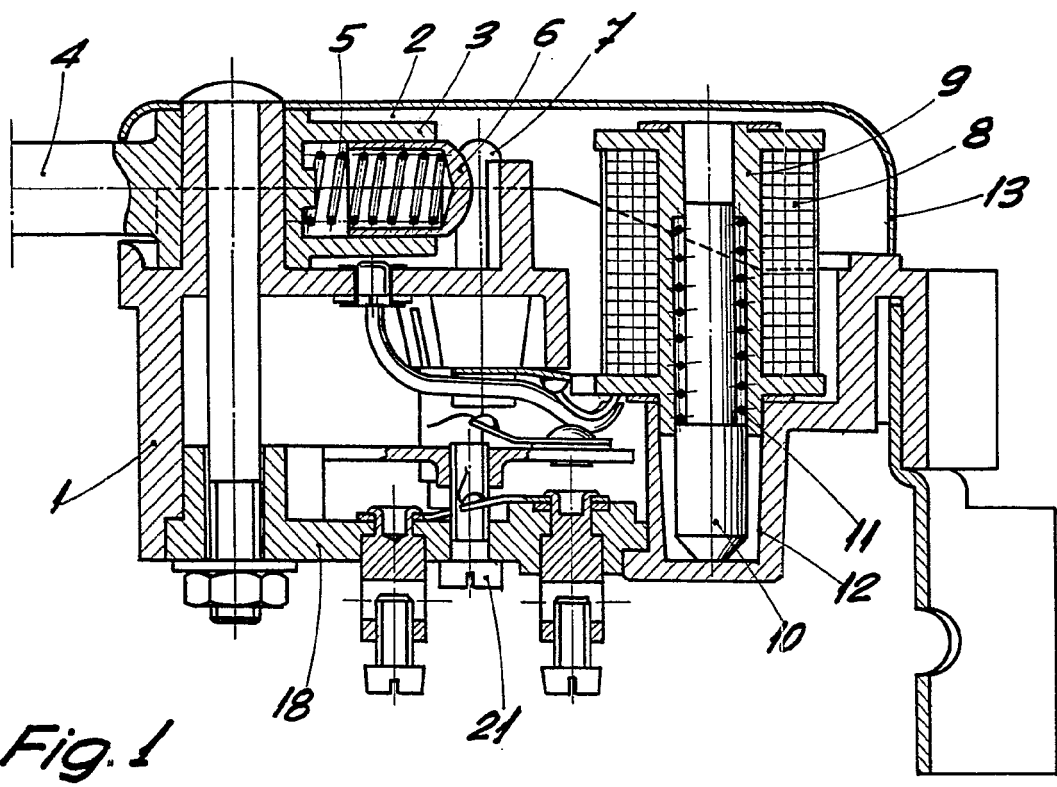


Fig. 1

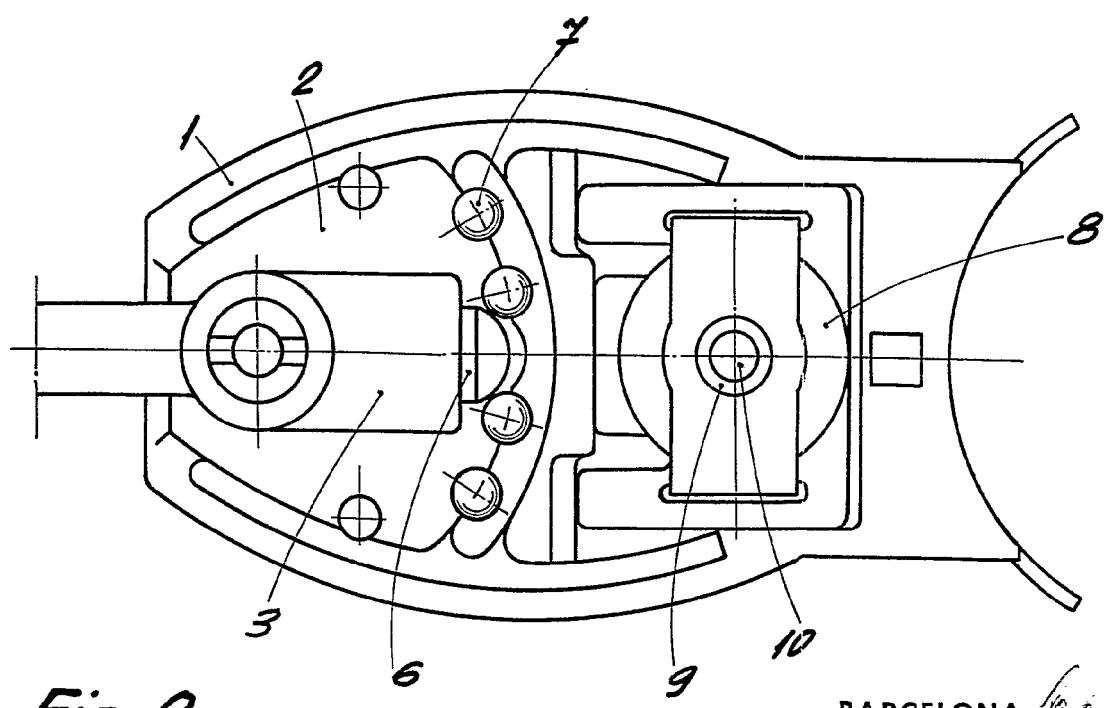


Fig. 2

BARCELONA, 11 SEP. 1965  
P. A.

241940

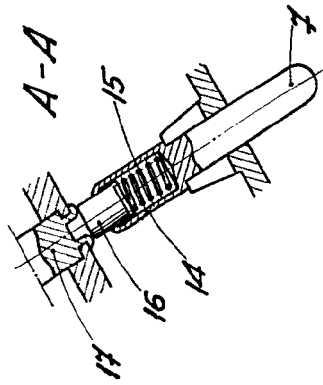


Fig. 6

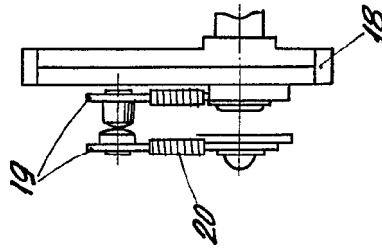


Fig. 3

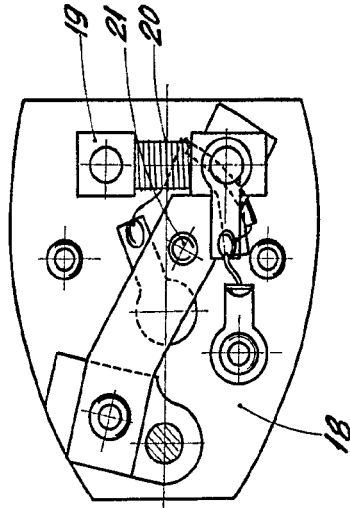


Fig. 4

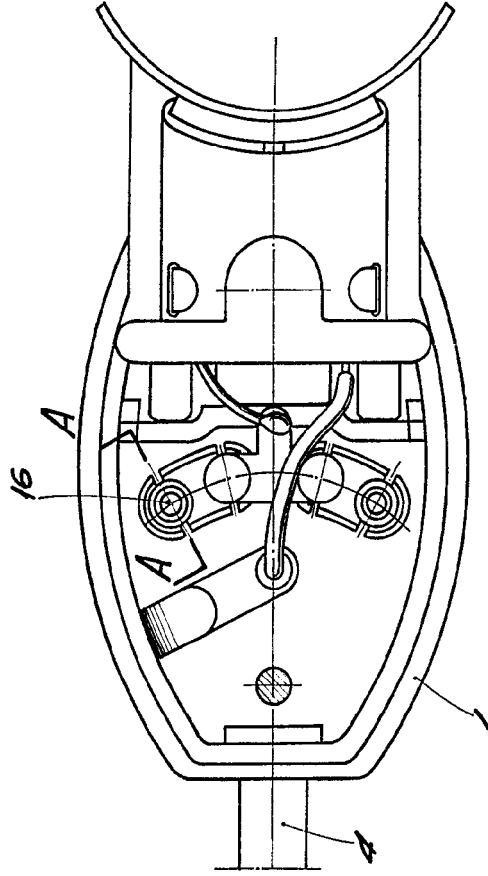
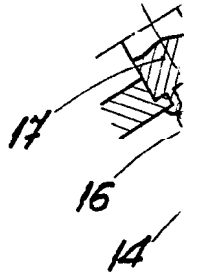


Fig. 5

BARCELONA, 11 SEP. 1965  
P. A.

31 1840



Fig

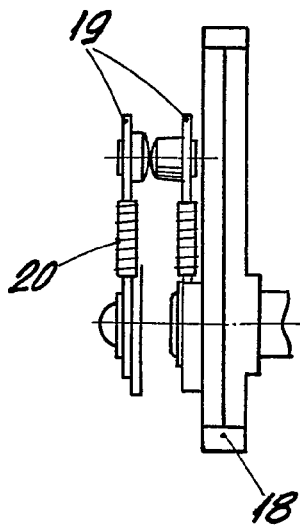


Fig. 3

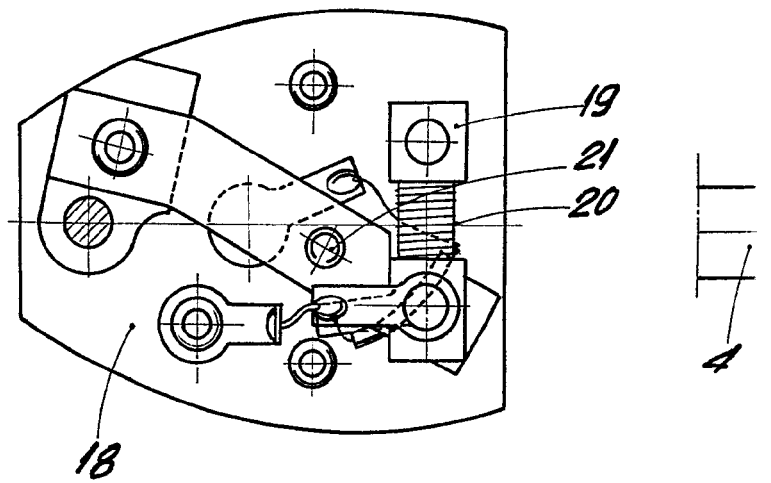


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

317640

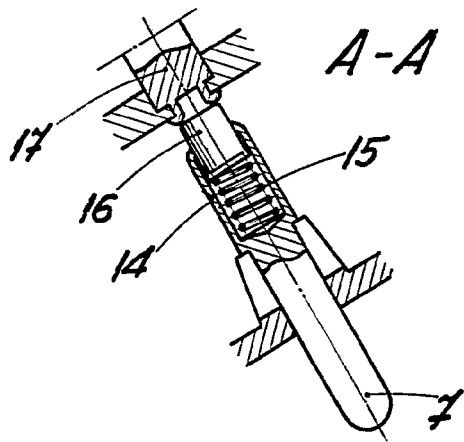


Fig. 6

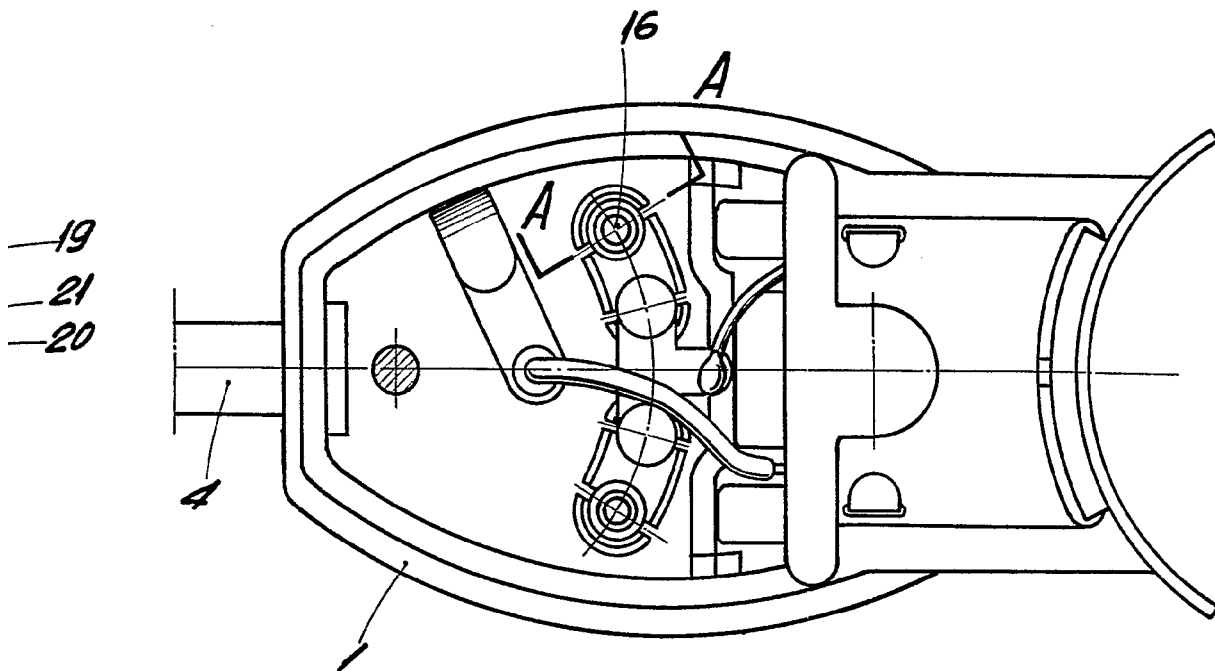


Fig. 5

BARCELONA, 01 SEP. 1965  
P. A.